



Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares

Distr. general
9 de abril de 2019
Español
Original: inglés

Reunión de los Estados Partes en la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares

Novena reunión

Nueva York, 10 de junio de 2019

Tema 5 del programa provisional

Elección, conforme a lo dispuesto en el artículo 72, párrafos 1 a 5, de la Convención, de siete miembros del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, que reemplazarán a los miembros cuyo mandato termina el 31 de diciembre de 2019

Elección de siete miembros del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares

Nota del Secretario General

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 72, párrafo 4, de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, el Secretario General convocará, el lunes 10 de junio de 2019 en la Sede de las Naciones Unidas, la novena reunión de los Estados partes en la Convención a efectos de elegir a siete miembros del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares a partir de una lista de candidatos designados por los Estados partes para reemplazar a los miembros cuyo mandato termina el 31 de diciembre de 2019 (véase la sección I). En la sección II figuran los nombres de los candidatos propuestos por los Estados partes. En la sección III figuran los nombres de los otros siete miembros del Comité que permanecerán en funciones hasta el 31 de diciembre de 2021.
2. De conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 72, párrafo 3, de la Convención, el Secretario General, en una nota verbal de fecha 10 de octubre de 2018, invitó a los Estados partes a presentar a sus candidatos para la elección de siete miembros del Comité en un plazo de cinco meses. Todos los *curriculum vitae* recibidos hasta el 31 de marzo de 2019 se incluyen en el anexo del presente documento. Las candidaturas recibidas después del 31 de marzo de 2019 se publicarán en adiciones a la presente nota.
3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 72, párrafo 3, de la Convención, el Secretario General tiene el honor de presentar a continuación, por orden alfabético, los nombres de los candidatos propuestos para la elección de miembros del Comité, con indicación de los Estados partes que los han propuesto. En el anexo del presente documento figuran los datos biográficos de los candidatos, proporcionados por los Estados partes interesados.
4. Además, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 12 de la resolución 68/268 de la Asamblea General, en las secciones I y II del presente documento se indica la

GE.19-05978 (S) 020519 030519



* 1 9 0 5 9 7 8 *

Se ruega reciclar



situación actual respecto de la composición del Comité, que refleja el equilibrio en la distribución geográfica y la representación de género, la experiencia profesional y los diferentes sistemas jurídicos, así como la duración del mandato de los miembros actuales.

5. En el párrafo 13 de su resolución 68/268, la Asamblea General alentó a los Estados partes a que, en la elección de expertos de los órganos creados en virtud de tratados, tuvieran debidamente en cuenta que habían de asegurar una distribución geográfica equitativa, una representación de distintas formas de civilización y de los principales sistemas jurídicos, una representación equilibrada entre los géneros y la participación de expertos con discapacidad en los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos, como se disponía en los instrumentos de derechos humanos pertinentes.

I. Miembros del Comité cuyo mandato termina el 31 de diciembre de 2019*

<i>Nombre</i>	<i>País de nacionalidad</i>	<i>Miembro desde</i>
Sr. Mohammed Charef	Marruecos	2019
Sra. Jasminka Dzumhur	Bosnia y Herzegovina	2016
Sr. Ahmed Hassan El-Borai	Egipto	2004
Sra. María Landázuri de Mora	Ecuador	2016
Sr. Marco Núñez-Melgar Maguiña	Perú	2012
Sr. Lazhar Soualem	Argelia	2018
Sr. Can Ünver	Turquía	2016

II. Candidatos propuestos por los Estados partes*†

<i>Nombre</i>	<i>Propuesto por</i>
Sr. Khaled Cheikhna Babacar	Mauritania
Sr. César Enrique Bustamante Llosa	Perú
Sr. Francisco Carrión Mena	Ecuador
Sr. Mohammed Charef	Marruecos
Sr. Edgar Corzo Sosa	México
Sr. Pablo César García Sáenz	Guatemala
Sr. Lazhar Soualem	Argelia
Sr. Can Ünver	Turquía

* La experiencia profesional, el sistema jurídico y otros datos biográficos adicionales de los candidatos pueden consultarse en la página web del Comité, www.ohchr.org/EN/HRBodies/CMW/Pages/Membership.aspx.

† Los *curriculum vitae* de los candidatos propuestos por los Estados partes figuran en el anexo.

III. Miembros del Comité que permanecerán en funciones hasta el 31 de diciembre de 2021*

<i>Nombre</i>	<i>País de nacionalidad</i>	<i>Miembro desde</i>
Sr. Álvaro Botero Navarro	Colombia	2018
Sr. Ermal Frasheri	Albania	2018
Sr. Md. Shahidul Haque	Bangladesh	2014
Sr. Prasad Kariyawasam	Sri Lanka	2004
Sr. Mamane Oumaria	Níger	2018
Sr. Azad Taghi-Zada	Azerbaiyán	2018 (y de 2004 a 2015)
Sr. Ahmadou Tall	Senegal	2010

Anexo

*Curriculum vitae**

Khaled Cheikhna Babacar (Mauritania)

[Original: francés]

Fecha y lugar de nacimiento

22 de diciembre de 1962

Lugar de residencia

Nuakchot

Idiomas de trabajo de las Naciones Unidas

Francés y árabe

Cargo o función actual

Asesor Técnico para Asuntos Jurídicos en el Ministerio de Función Pública, Trabajo, Empleo y Modernización de la Administración

Miembro permanente del Comité Técnico de Elaboración de Informes destinados a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Principales actividades profesionales

Redacción de textos jurídicos en materia de derecho laboral, empleo y seguridad social, y asesoramiento al respecto

Elaboración de los informes que han de presentarse en virtud de los convenios internacionales del trabajo (OIT)

Elaboración de los informes destinados a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Intermediación para la resolución de conflictos sociales (entre trabajadores y empleadores)

Participación en calidad de presidente en negociaciones sobre asuntos sociales

Otras actividades destacadas en relación con el mandato del Comité sobre los Trabajadores Migratorios

Seguimiento de los instrumentos internacionales (convenciones, protocolos, etc.) con miras a su ratificación

Incorporación del texto de las convenciones ratificadas en el ordenamiento jurídico interno

Presentación de los informes destinados a diferentes comisiones (Comisión de Aplicación de Normas de la OIT) y órganos de tratados encargados de su seguimiento

Utilización de los informes elaborados por las inspecciones de trabajo sobre la aplicación de la legislación a todos los trabajadores que ejercen su actividad profesional en el territorio nacional, independientemente de si son mauritanos o extranjeros

Elaboración de los informes que han de presentarse en virtud de los convenios internacionales del trabajo (OIT)

* Los *curriculum vitae* se publican sin haber sido objeto de revisión editorial oficial.

Elaboración de los informes destinados a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Intermediación para la resolución de conflictos sociales (entre trabajadores y empleadores)

Participación en calidad de presidente en negociaciones sobre asuntos sociales

Títulos académicos

Derecho laboral: Inspector Principal de Trabajo

Diploma en Gestión de Recursos Humanos

Diversos cursos de formación y perfeccionamiento en materia de derecho laboral, seguridad social y gestión de recursos humanos

Publicaciones más recientes en el campo de la migración y de los derechos humanos

Realización de un estudio sobre los aspectos jurídicos de la migración en Mauritania, presentado en un seminario sobre la cuestión

César Enrique Bustamante Llosa (Perú)

[Original: español]

Fecha y lugar de nacimiento

Lima, 24 de septiembre de 1953

Lugar de residencia

Lima (Perú)

Idiomas de trabajo de las Naciones Unidas

Inglés y español

Cargo o función actual

Director General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú

Embajador en el Servicio Diplomático de la República

Principales actividades profesionales

Política consular y supervisión de 117 consulados peruanos

Política de protección y asistencia de la comunidad peruana en el extranjero

Conferencia Sudamericana de Migraciones

Grupo de Lima – Autoridades Consulares, de refugio y migración

Comunidad Andina – Comité Andino de Autoridades Migratorias

Mercosur – Grupo de Trabajo de Asuntos Consulares y Jurídicos

Proceso de Quito – Migración Venezolana en la región sudamericana

Experiencia de trabajo por más de 25 años en labores consulares y migratorias

Otras actividades destacadas en relación con el mandato del Comité sobre los Trabajadores Migratorios

Coordinador en el Estado peruano de la respuesta a la migración masiva de venezolanos (2017-2019)

Coordinador en el Estado peruano de la implementación de la Política Nacional Migratoria

Presidente de la Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria

Coordinador para la posición peruana en el Pacto Mundial para una Migración, Segura, Regular y Ordenada

Gestor de la Reunión de Lima sobre Migración y Desarrollo, que es el inicio del Proceso de Lima o Conferencia Suramericana sobre Migraciones (1999)

Ex Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Refugio

Títulos académicos

Diplomático de carrera

Licenciado en Relaciones Internacionales

Abogado colegiado

Contador Público colegiado

Doctor en Educación

Doctorado en Derecho

Magíster en Comercio Internacional

Segunda especialidad en Educación Superior y Universitaria (en proceso)

Publicaciones más recientes en el campo de la migración y de los derechos humanos

Profesor de la Maestría en Finanzas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Profesor de la Maestría en Administración Pública, Universidad San Martín de Porres

Profesor de la Maestría en Relaciones Internacionales, Academia Diplomática del Perú

Profesor de Derecho Consular, Academia Diplomática del Perú

Profesor en el Curso Superior y el Curso de Altos Estudios, Academia Diplomática del Perú

Francisco Carrión Mena (Ecuador)

[Original: español]

Fecha y lugar de nacimiento

8 de abril de 1953, Quito (Ecuador)

Lugar de residencia

Washington D.C. (Estados Unidos de América)

Idiomas de trabajo de las Naciones Unidas

Español, inglés y francés

Cargo o función actual

Embajador del Ecuador en los Estados Unidos de América, Washington D.C.

Miembro a título personal y no remunerado de la fundación para el desarrollo ESQUEL, Ecuador

Principales actividades profesionales

Diplomático

Consultor en temas internacionales

Investigador académico

Conferencista

Otras actividades destacadas en relación con el mandato del Comité sobre los Trabajadores Migratorios

Miembro del Comité para los Derechos de los Trabajadores Migratorios y sus Familiares (CMW) en tres períodos 2003-2007, 2007-2011 y 2011-2015

Presidente del CMW de 2014 a 2015

Representante del CMW en el Foro Global sobre Migración y Desarrollo, Estambul, 2015

Títulos académicos

Doctor en Derecho Internacional y Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Central del Ecuador

Varios cursos y seminarios en el exterior

Publicaciones más recientes en el campo de la migración y de los derechos humanos

CARRIÓN MENA Francisco, “La migración y cómo gestionarla”, en “Ecuador entre la inserción y el aislamiento, Política Exterior 2000-2015”, págs. 265 a 275, FLACSO Ecuador y Universidad Central del Ecuador, Quito, febrero de 2018

Mohammed Charef (Marruecos)

[Original: francés]

Fecha y lugar de nacimiento

16 de enero de 1953, Guercif (Marruecos)

Lugar de residencia

Agadir (Marruecos)

Idiomas de trabajo de las Naciones Unidas

Árabe y francés (inglés y español: dominio operativo limitado)

Cargo o función actual

Director del departamento de migraciones y desarrollo sostenible del Centro de Estudios Doctorales, Universidad Ibn Zohr de Agadir (Marruecos); Director del Observatorio Regional de Migraciones, Espacios y Sociedades, Universidad Ibn Zohr de Agadir; Profesor de Geografía de las Migraciones Internacionales, Migraciones y Desarrollo, Migraciones Internacionales y Retos Contemporáneos, y Geografía de la Población, Universidad Ibn Zohr de Agadir; Asesor sobre asuntos relacionados con la migración

Principales actividades profesionales

Miembro del Consejo Nacional de Derechos Humanos

Director del Laboratorio de Estudios sobre Migraciones, Antropología, Sociedades y Espacios, Universidad Ibn Zohr

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Región de Agadir (2011-2018)

Asesor sobre asuntos relacionados con la migración para diferentes organismos y entidades de Marruecos (OIM-ACNUR-GIZ-FIIAPP-UE-MCMREA-Fundación Hassan II para los Marroquíes Residentes en el Extranjero)

Miembro del grupo de trabajo del Consejo Nacional de Derechos Humanos sobre la emigración marroquí

Consultor experto en movimientos de población

Miembro del Consejo Científico del programa de investigación concertada TRICUD, Centro de Estudios de Etnicidad y Migraciones (CEDEM), Instituto de Ciencias Humanas y Sociales (ISHS), Universidad de Lieja

Otras actividades destacadas en relación con el mandato del Comité sobre los Trabajadores Migratorios

Miembro de la Unión de Estudios Demográficos Africanos (UEDA)

Miembro de la red de la Plataforma No Gubernamental Euromed

Corresponsal en Marruecos de la *Revue Européenne des Migrations Internationales* (REMI)

Miembro de la Red Circulations, mobilités et espace relationnel des migrants en Méditerranée

Miembro asociado del equipo MIGRINTER-CNRS Poitiers (Francia)

Miembro del programa integrado “Migrations et mémoires Franco-Marocaines” del Comité Mixte Inter Universitaire Franco-Marocain

Miembro fundador del Festival Ciné-migrations de Agadir (16ª edición en 2019)

Responsable del Observatorio de Migraciones de la Región Sus-Masa Draa

Miembro de la Red de Investigadores sobre Demografía de la Agencia Universitaria de la Francofonía, París

Títulos académicos

Doctorado en Ciencias, Universidad Libre de Bruselas, 1999

Doctorado en Geografía y Ordenación del Territorio, Universidad de Poitiers, 1986

Diploma de Estudios Avanzados de Urbanismo, Instituto Regional de Ordenación del Territorio de Aix-en-Provence, 1982

Diploma de Estudios Avanzados de Geografía Urbana, Universidad de Aix-Marseille 11, 1982

Máster en Geografía de la Ordenación del Territorio, Universidad de Aix-Marseille 11, 1981

Publicaciones más recientes en el campo de la migración y de los derechos humanos

Charef M. (2015): “Les littoraux euro-maghrébins et les migrants. Entre blocages, menaces et protections”, en *La Méditerranée au prisme des rivages. Menaces, protections, aménagements en Méditerranée occidentale (XVIe-XXIe siècles)*, Bouchène, París, págs. 169 a 180//Charef, M. Dorai K (2016): “Human migration and climate change in the Mediterranean region”, en Thiébault, S. Moatti, J.-P. (ed.), *The Mediterranean Region under Climate Change, A Scientific Update*, París, IRD Editions, págs. 439 a 444.//Charef, M. Zefzef, A. y otros (2017): *Le tissu associatif travaillant dans le domaine d'immigrations au Maroc*. Publicación del Observatorio Regional de Migraciones, Espacios y Sociedades (ORMES), Universidad Ibn Zohr, Agadir

Edgar Corzo Sosa (México)

[Original: español]

Fecha y lugar de nacimiento

Cosamaloapan, Veracruz (México), 4 de noviembre de 1965

Lugar de residencia

Ciudad de México

Idiomas de trabajo de las Naciones Unidas

Español, inglés y francés

Cargo o función actual

Desde noviembre de 2014, Quinto Visitador General en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México (CNDH), coordinando los Programas de Migrantes, Agravios a Periodistas y Defensores Civiles de Derechos Humanos, y Trata de Personas

En marzo de 2018 fue designado Secretario Técnico de la Red de Migrantes y Trata de Personas de la Federación Iberoamericana de Ombudspersons (FIO)

Principales actividades profesionales

Director General de Relaciones Internacionales del Poder Judicial de la Federación en México de septiembre de 2001 a diciembre de 2002

Al coordinar el Programa de Atención a Migrantes de la CNDH, tuvo a su cargo el seguimiento, acompañamiento y protección a las caravanas de migrantes centroamericanos de más de 10.000 personas que ingresaron al territorio mexicano a partir de octubre de 2018

Investigador —con licencia— en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

Investigador Nacional Nivel III en el Sistema Nacional de Investigadores de México

Director Académico de la publicación periódica *Cuestiones Constitucionales Revista Mexicana de Derecho Constitucional* desde el año 1999

Otras actividades destacadas en relación con el mandato del Comité sobre los Trabajadores Migratorios

Asistió al Instituto Internacional de Derecho Humanitario, en el 11º curso sobre el derecho relativo a los desplazamientos internos celebrado en San Remo (Italia)

Fue parte de la delegación de la CNDH de México que formuló observaciones en relación con el tercer informe del Estado mexicano ante el Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares en Ginebra

Ha promovido audiencias temáticas y ha presentado informes ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre el Desplazamiento Forzado Interno y las acciones realizadas en favor de las caravanas migrantes que transitaban por México

Ha colaborado en diversas solicitudes a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el otorgamiento de medidas cautelares en favor de personas migrantes

Colaboró en la elaboración y presentación de escritos de *amicus curiae*, así como en la elaboración de dictámenes solicitados por la Corte Interamericana de Derechos Humanos y también ante tribunales de los Estados Unidos, en favor de periodistas y personas en contexto de migración

Títulos académicos

Doctor en Derecho Constitucional por la Universidad Autónoma de Madrid. Diploma de estudios avanzados en Derecho Público Comparado por la Universidad de París I Panthéon-Sorbonne. Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México

Ha realizado estancias de investigación en Francia, Alemania y España, entre otros países

Publicaciones más recientes en el campo de la migración y de los derechos humanos

Coordinador y participante en la “Declaración de la Ciudad de México sobre Desplazamiento Forzado Interno”, suscrita por instancias nacionales e internacionales

Participante en la “Declaración de Quito sobre movilidad humana de venezolanos en la región”

Coordinó la publicación del libro *Murales no muros*, CNDH, México, diciembre de 2018, escribiendo su prólogo

Coordinó la publicación del libro *Voces, rostros y sueños compartidos*, CNDH, México, septiembre de 2016, en el cual escribió el artículo “He visto rostros diferentes...”

Artículo “Diseño normativo de la migración de retorno (forzado)”, con El Colegio de México

Coordinó la publicación del libro *Trata de personas, un acercamiento a la realidad nacional*, CNDH, México, octubre de 2018, en el cual escribió el artículo “El derecho humano a no ser sometido a trata de personas”

Pablo César García Sáenz (Guatemala)

[Original: español]

Lugar y fecha de nacimiento

Sololá (Guatemala), 20 de noviembre de 1977

Idiomas de trabajo

Español e inglés

Cargo o función actual

Derivado a su amplia experiencia y conocimiento, en la actualidad desempeña el cargo de Viceministro de Relaciones Exteriores, encargado de atender los asuntos migratorios, donde tiene como atribuciones relevantes dirigir la política consular y el funcionamiento de los Consulados de Guatemala en el exterior

Principales actividades profesionales

Diplomático de carrera, con 19 años de experiencia en Cancillería, incorporado al escalafón Diplomático de la República de Guatemala como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario. Participa activamente en foros intergubernamentales y con instituciones públicas, nacionales e internacionales, relacionadas con el tema migratorio

Tiene participación activa en el Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA), un órgano multisectorial del Estado, el cual es presidido por el Ministerio de Relaciones Exteriores, ha participado y apoyado la capacitación jurídica para cónsules guatemaltecos acreditados en los Estados Unidos de América y ha representado a su país en espacios binacionales de asuntos migratorios entre Guatemala y diversos países. Además, fue miembro del Grupo Ad hoc de Trabajadores Agrícolas, Guatemala-México (2004-2007)

Títulos académicos

Licenciado en Relaciones Internacionales (2000, Universidad de San Carlos de Guatemala), que ha realizado especializaciones en diversas Escuelas Diplomáticas, en materia de: Migraciones Internacionales (2007, Argentina); Migración e Integración de la Política a la Práctica (2004, Israel); Relaciones Internacionales para Diplomáticos Extranjeros (2000, España); y Organismos Internacionales, Protocolo y Ceremonial (2000, Cuba)

Otras actividades destacadas en relación con el mandato del Comité sobre los Trabajadores Migratorios

Como Cónsul General de Guatemala en Los Ángeles, California y Nueva York, desempeñó un papel fundamental para acercar a las comunidades y líderes migrantes. Fue el promotor para la creación del Grupo Latinoamericano de Cónsules Generales en Los Ángeles (California), presidiéndolo por tres años consecutivos, logrando convenios con autoridades locales a favor de los migrantes latinoamericanos. Permitió trasladar la situación real de los migrantes con autoridades locales y federales, lo que produjo su involucramiento en programas de desarrollo para las comunidades migrantes en ese país, relación que logró fortalecer con los miembros de la Cámara de Representantes y con el Senado de los Estados Unidos, facilitando la coordinación con autoridades estatales para atender de manera adecuada a los niños y adolescentes migrantes no acompañados en territorio estadounidense

Publicaciones más recientes en el campo de la migración y de los derechos humanos

Ninguna

Lazhar Soualem (Argelia)

[Original: francés]

Fecha y lugar de nacimiento

19 de septiembre de 1959, Bordj Bou Arréridj (Argelia)

Lugar de residencia

Argel (Argelia)

Idiomas de trabajo de las Naciones Unidas

Árabe, francés e inglés

Cargo o función actual

Director, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, para las cuestiones relativas a los derechos humanos, los asuntos humanitarios y el desarrollo social y sostenible, así como las cuestiones sociales, culturales, científicas y técnicas internacionales en el marco de la Organización de las Naciones Unidas y otras organizaciones especializadas y asociadas

Principales actividades profesionales

Desde hace más de 20 años, encargado del seguimiento de las cuestiones relativas a los derechos humanos en el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Misión Permanente en Ginebra —donde trabajé en dos ocasiones—, de la redacción de informes y de su presentación a los órganos de tratados (CCPR, CAT, CEDAW, CRC, CMW, CERD, etc.), a los órganos de la Unión Africana (CADHP, CABEA) y a los de la Liga de los Estados Árabes, así como del seguimiento de las cuestiones relativas a los refugiados, los desplazados y los migrantes (ACNUR, PMA, OIM, CICR) y los asuntos relativos a la infancia (UNICEF), las mujeres (ONU-Mujeres), la población (UNFPA), la salud (OMS/ONUSIDA) y el desarrollo sostenible (ODM 2015 – ODS 2030)

Otras actividades destacadas en relación con el mandato del Comité sobre los Trabajadores Migratorios

Encargado del seguimiento de las actividades de cooperación entre el Gobierno de Argelia y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Participación en calidad de delegado y de jefe de delegación adjunto en las labores de los órganos de la Organización Internacional para las Migraciones

Presidente del grupo de trabajo encargado de la elaboración del informe nacional acerca de la aplicación de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares

Jefe de la delegación argelina en la presentación del segundo informe de Argelia al Comité sobre los Trabajadores Migratorios

Miembro del grupo de trabajo nacional encargado del seguimiento del desarrollo del Pacto Mundial de las Naciones Unidas para la Migración

Miembro del grupo de trabajo encargado de la redacción del proyecto de ley de asilo y refugiados

Títulos académicos

Diplomatura en Gestión, Instituto de Comercio, 1982

Diploma de la Escuela Nacional de Administración – primero de la promoción de la sección diplomática, 1986

Cursos especializados en derecho internacional humanitario en materia de refugiados y desplazados, Instituto de San Remo

Publicaciones más recientes en el campo de la migración y de los derechos humanos

Ponente y moderador en numerosos ciclos de formación en el ámbito de los derechos humanos, incluida la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, para nuevos diplomáticos destinados en el extranjero

O. Can Ünver (Turquía)

[Original: inglés]

Fecha y lugar de nacimiento

16 de mayo de 1954, Ankara

Lugar de residencia

Ankara (Turquía)

Idiomas de trabajo de las Naciones Unidas

Inglés (nivel avanzado)

Cargo o función actual

Jefe del Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Ayvansaray de Estambul, desde mayo de 2018; y Director del Centro de Investigación sobre las Migraciones, 2019

Principales actividades profesionales

Ex funcionario de la administración pública desde el 15 de octubre de 2007

Consejero Laboral en la Embajada de Turquía en Berlín, 2003-2007

Director General de Servicios para los Trabajadores Turcos en el Extranjero en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ankara, 2000-2003 (Director General Adjunto en 2000)

Asesor del Consejo Nacional de Seguridad, Ankara, 1998-1999

Agregado de Trabajo y Seguridad Social en el Consulado General de Turquía en Hamburgo, 1993-1998

Consejero en la Oficina del Primer Ministro (Departamento de Ciudadanos Turcos en el Extranjero), Ankara, 1992-1993

Consejero del Ministro de Estado en la Oficina del Primer Ministro, Ankara, 1991

Diversos cargos en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en Ankara y en Consulados Generales de Turquía en Alemania, 1979-2007

Otras actividades destacadas en relación con el mandato del Comité sobre los Trabajadores Migratorios

2016-2019: Miembro del Comité sobre los Trabajadores Migratorios (actual Vicepresidente)

2000-2003: Participante en diversas conferencias y reuniones de la Unión Europea

2000-2003: Participante en diversas conferencias ministeriales del Consejo de Europa

1997-2000: Miembro del Grupo de Trabajo sobre Migraciones de la OCDE

1985-2003: Participante en sesiones plenarias y reuniones de comisiones de la OIT

1985-1989: Miembro de la Comisión de Expertos para la Aplicación del Convenio Europeo de Seguridad Social del Consejo de Europa (Presidente del Comité de 1987 a 1989)

Títulos académicos

Escuela preuniversitaria (*Studienkolleg*): Universidad Ludwig Maximilian, Múnich, otoño de 1973 a invierno de 1975

Licenciatura/Máster por la Universidad Ludwig Maximilian de Múnich, Facultad de Ciencias Sociales (Departamentos de Ciencias Políticas, Comunicación y Estudios Turcos), verano de 1975 – verano de 1981 (tesis de máster titulada *1974-1979 Turkey's Western Policies*, director: Prof. Dr. Peter J. OPITZ)

Doctorado por la Universidad Hacettepe, Instituto Atatürk's Principles and History of Revolution (2003) (tesis doctoral titulada *The Influence of Orientalism in Germany's Turkey Policies, 19th and 20th Centuries*, director: Prof. Dr. Mustafa YILMAZ)

Profesor Adjunto: Vida política e instituciones, 25 de abril de 2016

Publicaciones más recientes en el campo de la migración y de los derechos humanos

Artículo titulado "Migration in International Relations. Towards a Rights-Based Approach with Global Compact?", en *Perceptions. Journal of International Affairs*, invierno de 2017, vol. XXII, núm. 4, págs. 85 a 102

Capítulo titulado "Küresel Göç ve Göç Araştırmaları ile Türkiye'nin Göç Politikasının Temel İlkelerine İlişkin Yeni Yaklaşımlar", en *Gönül Pultar (Derl.) Yüce Dağdan Aşan Yollar Bizimdir: Yirmi Birinci Yüzyıl Başında Türkiye'de İç ve Dış Göçün Kültürel Boyutları*. Kültür Araştırmaları Derneği. Estambul, 2016; págs. 139 a 170

Libro titulado *Alman Kışı. Neoliberal Çağda Irkçılığın Hedefindeki Göçmenler*. Nika. Ankara, 2015

Capítulo titulado "The Role of Turkish Immigrants on Economic and Political Relations between Germany and Turkey", en *Turkish-German Affairs from an Interdisciplinary Perspective*, de Elif/Nuroğlu/Ela Sibel Bayrak/Enes Bayraklı. Ed. Peter Lang. Fráncfort, 2015; págs. 41 a 59

Capítulo titulado "Die Diasporapolitik der neuen Türkei", en *Die Neue Türkei. Eine grundlegende Einführung in die Innen- und Außenpolitik unter Recep Tayyip Erdoğan*, de Yunus Yoldaş/Burak Gümüş/Wolfgang Gieler. Ed. Peter Lang. Fráncfort, 2015; págs. 359 a 378

Informe de investigación: Prof. Adj. Dr. M. Murat Erdoğan/Dr. Can Ünver, "Perspectives, Expectations and Suggestions of the Turkish Business Sector on Syrians in Turkey". Confederación de Asociaciones de Empleadores de Turquía. Ankara, diciembre de 2015